

Diez recursos del retail golpean a la Dirección del Trabajo por circular de Viernes Santo

Sergio Sáez Fuentes

La apertura del comercio en Viernes Santo sigue generando polémica. Luego de que la Dirección del Trabajo (DT) emitiera un dictamen que reconoce que cerrar durante esta fecha, de forma reiterada, constituye un acuerdo tácito entre empleadores y trabajadores – lo que impide modificar esta práctica de forma unilateral –, diez recursos de protección fueron ingresados en la Corte de Apelaciones de Santiago contra el director del organismo, Pablo Zenteno Muñoz. Las acciones fueron presentadas por el abogado Pedro Matamala Souper, socio del estudio Provoste Matamala, a nombre de empresas como McDonalds (Arcos Dorados, Franquicias Carrasco y Arcos de Valparaíso), Servipag, Carls Jr., Casaldeas, Chuck E. Cheeses, Comercial Tarragona, Levi Strauss Chile (Levis) y Jeans Blue Spa (Wrangler).

Los recursos acusan que la DT excedió sus competencias. “Así, la tarea de la Dirección del Trabajo es concreta: debe verificar y



fiscalizar la aplicación de las normas legales, mas no decidir controversias laborales entre trabajadores y empleadores”, sostiene Matamala. En su opinión, “dirimir la posible existencia de una cláusula tácita implica una alteración del contrato, que es materia exclusiva de los tribunales del trabajo”. “El análisis que conlleva reconocer la modificación de un contrato de trabajo [...] debe realizarse caso a caso”, añaden los escritos, cuestionando que la DT “asumió, de manera ilegal”, que los trabajadores de ciertas tiendas estaban sujetos a un acuerdo tácito sin establecer claramente los años en que habrían dejado de operar. “Peor aún: la Dirección del Trabajo pretendió legislar sobre el punto”, concluyen los recursos.

Pablo Zenteno Muñoz, director del Trabajo que emitió el dictamen sobre apertura de tiendas en Viernes Santo.